



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 240/2009

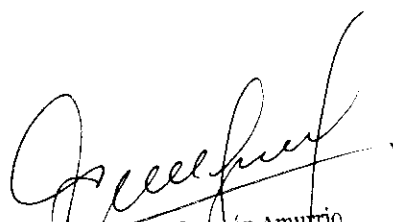
La Paz, 10 de noviembre de 2009

REF: FAX DE FECHA 02-11-09 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA QUE REMITE COPIA DE LA COMUNICACIÓN SG-R/D.1.3/211-2009 DE 29-10-09, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite Fax de fecha 02-11-2009 de la Secretaria General de la Comunidad Andina que remite copia de la comunicación SG-R/D.1.3/211-2009 de 29-10-09, sobre funcionario habilitado para expedir certificado de origen de Ecuador.



RGGA/aql
PREDC2009-774


Abog. Reynaldo G. Guzmán Amurrio
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia

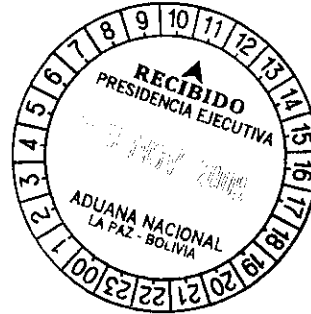
Fax: (51-1) 221 3329
Telex: CA - 20104 PE
Castilla Postal: 18-1177
Lima 18 - Perú

COMUNIDAD ANDINA



SECRETARIA GENERAL

Nº FECHA: 02/11/2009
FAX: (5912) 2152904-2152862
TELEFONO: (5912) 2152901
CIUDAD/PAIS: La Paz - Bolivia



PARA: Señor General del Ejército Wilfredo Vargas Valdez, Presidente Ejecutivo

INSTITUCION O EMPRESA: Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodríguez, Gerente de Proyecto

ASUNTO: Copia de la Comunicación SG-RID 1.3/211-2009 remida al señor Licenciado Pablo Guzmán, Viceministro de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia

TOTAL DE PÁGINAS INCLUYENDO PORTADA: 4

PISO 5

**COMUNIDAD
ANDINA**



SECRETARIA GENERAL

PASEO DE LA
REPUBLICA 3695
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 431-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

SG-R/D.1.3/211-2009

Lima, 29 de octubre de 2009

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia - Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme a la Nota 48785/DGINC/09 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, recibida el 28 del mes en curso, mediante la cual dicho Gobierno remitió el formulario original del Registro de firma y sello del señor David Patricio Acosta Gutiérrez, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, quien ha sido autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Se adjunta copia de la Nota 48785/DGINC/09, así como el original del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm)

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado



No. 48785 /DGINC/09

Quito, 6 de octubre de 2009.

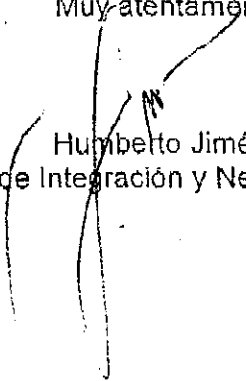
ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas del señor David Patricio Acosta Gutiérrez, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que el mencionado funcionario sea habilitado para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,


Humberto Jiménez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo. (lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodriguez

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	21/09/09
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito – Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
---	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: David Patricio
9. Apellidos Acosta Gutiérrez

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada